DOCUMENTO SOBRE LA

**FRATERNIDAD HUMANA**

POR LA PAZ MUNDIAL Y LA CONVIVENCIA COMÚN

**Prefacio**

La fe lleva al creyente a ver en el otro a un hermano que debe sostener y amar. Por la fe en Dios, que ha creado el universo, las criaturas y todos los seres humanos —iguales por su misericordia—, el creyente está llamado a expresar esta fraternidad humana, protegiendo la creación y todo el universo y ayudando a todas las personas, especialmente las más necesitadas y pobres.

Desde este valor trascendente, en distintos encuentros presididos por una atmósfera de fraternidad y amistad, hemos compartido las alegrías, las tristezas y los problemas del mundo contemporáneo, en el campo del progreso científico y técnico, de las conquistas terapéuticas, de la era digital, de los medios de comunicación de masas, de las comunicaciones; en el ámbito de la pobreza, de las guerras y de los padecimientos de muchos hermanos y hermanas de distintas partes del mundo, a causa de la carrera de armamento, de las injusticias sociales, de la corrupción, de las desigualdades, del degrado moral, del terrorismo, de la discriminación, del extremismo y de otros muchos motivos.

De estos diálogos fraternos y sinceros que hemos tenido, y del encuentro lleno de esperanza en un futuro luminoso para todos los seres humanos, ha nacido la idea de este «Documento sobre la *Fraternidad Humana*». Un documento pensado con sinceridad y seriedad para que sea una declaración común de una voluntad buena y leal, de modo que invite a todas las personas que llevan en el corazón la fe en Dios y la fe en la *fraternidad humana*a unirse y a trabajar juntas, para que sea una guía para las nuevas generaciones hacia una cultura de respeto recíproco, en la comprensión de la inmensa gracia divina que hace hermanos a todos los seres humanos.

**Documento**

En el nombre de Dios que ha creado todos los seres humanos iguales en los derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos, para poblar la tierra y difundir en ella los valores del bien, la caridad y la paz.

En el nombre de la inocente alma humana que Dios ha prohibido matar, afirmando que quien mata a una persona es como si hubiese matado a toda la humanidad y quien salva a una es como si hubiese salvado a la humanidad entera.

En el nombre de los pobres, de los desdichados, de los necesitados y de los marginados que Dios ha ordenado socorrer como un deber requerido a todos los hombres y en modo particular a cada hombre acaudalado y acomodado.

En el nombre de los huérfanos, de las viudas, de los refugiados y de los exiliados de sus casas y de sus pueblos; de todas las víctimas de las guerras, las persecuciones y las injusticias; de los débiles, de cuantos viven en el miedo, de los prisioneros de guerra y de los torturados en cualquier parte del mundo, sin distinción alguna.

En el nombre de los pueblos que han perdido la seguridad, la paz y la convivencia común, siendo víctimas de la destrucción, de la ruina y de las guerras.

En nombre de la «*fraternidad humana*» que abraza a todos los hombres, los une y los hace iguales.

En el nombre de esta *fraternidad*golpeada por las políticas de integrismo y división y por los sistemas de ganancia insaciable y las tendencias ideológicas odiosas, que manipulan las acciones y los destinos de los hombres.

En el nombre de la libertad, que Dios ha dado a todos los seres humanos, creándolos libres y distinguiéndolos con ella.

En el nombre de la justicia y de la misericordia, fundamentos de la prosperidad y quicios de la fe.

En el nombre de todas las personas de buena voluntad, presentes en cada rincón de la tierra.

En el nombre de Dios y de todo esto, Al-Azhar al-Sharif —con los musulmanes de Oriente y Occidente—, junto a la Iglesia Católica —con los católicos de Oriente y Occidente—, declaran asumir la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio.

Nosotros —creyentes en Dios, en el encuentro final con él y en su juicio—, desde nuestra responsabilidad religiosa y  moral, y a través de este Documento, pedimos a nosotros mismos y a los líderes del mundo, a los artífices de la política internacional y de la economía mundial, comprometerse seriamente para difundir la cultura de la tolerancia, de la convivencia y de la paz; intervenir lo antes posible para parar el derramamiento de sangre inocente y poner fin a las guerras, a los conflictos, a la degradación ambiental y a la decadencia cultural y moral que el mundo vive actualmente.

Nos dirigimos a los intelectuales, a los filósofos, a los hombres de religión, a los artistas, a los trabajadores de los medios de comunicación y a los hombres de cultura de cada parte del mundo, para que redescubran los valores de la paz, de la justicia, del bien, de la belleza, de la fraternidad humana y de la convivencia común, con vistas a confirmar la importancia de tales valores como ancla de salvación para todos y buscar difundirlos en todas partes.

Esta Declaración, partiendo de una reflexión profunda sobre nuestra realidad contemporánea, valorando sus éxitos y viviendo sus dolores, sus catástrofes y calamidades, cree firmemente que entre las causas más importantes de la crisis del mundo moderno están una conciencia humana anestesiada y un alejamiento de los valores religiosos, además del predominio del individualismo y de las filosofías materialistas que divinizan al hombre y ponen los valores mundanos y materiales en el lugar de los principios supremos y trascendentes.

Nosotros, aun reconociendo los pasos positivos que nuestra civilización moderna ha realizado en los campos de la ciencia, la tecnología, la medicina, la industria y del bienestar, en particular en los países desarrollados, subrayamos que, junto a tales progresos históricos, grandes y valiosos, se constata un deterioro de la ética, que condiciona la acción internacional, y un debilitamiento de los valores espirituales y del sentido de responsabilidad. Todo eso contribuye a que se difunda una sensación general de frustración, de soledad y de desesperación, llevando a muchos a caer o en la vorágine del extremismo ateo o agnóstico, o bien en el fundamentalismo religioso, en el extremismo o en el integrismo ciego, llevando así a otras personas a ceder a formas de dependencia y de autodestrucción individual y colectiva.

La historia afirma que el extremismo religioso y nacional y la intolerancia han producido en el mundo, tanto en Occidente como en Oriente, lo que podrían llamarse los signos de una *«tercera guerra mundial a trozos»*, signos que, en diversas partes del mundo y en distintas condiciones trágicas, han comenzado a mostrar su rostro cruel; situaciones de las que no se conoce con precisión cuántas víctimas, viudas y huérfanos hayan producido. Asimismo, hay otras zonas que se preparan a convertirse en escenario de nuevos conflictos, donde nacen focos de tensión y se acumulan armas y municiones, en una situación mundial dominada por la incertidumbre, la desilusión y el miedo al futuro y controlada por intereses económicos miopes.

También afirmamos que las fuertes crisis políticas, la injusticia y la falta de una distribución equitativa de los recursos naturales —de los que se beneficia solo una minoría de ricos, en detrimento de la mayoría de los pueblos de la tierra— han causado, y continúan haciéndolo, gran número de enfermos, necesitados y muertos, provocando crisis letales de las que son víctimas diversos países, no obstante las riquezas naturales y los recursos que caracterizan a las jóvenes generaciones. Con respecto a las crisis que llevan a la muerte a millones de niños, reducidos ya a esqueletos humanos —a causa de la pobreza y del hambre—, reina un silencio internacional inaceptable.

En este contexto, es evidente que la familia es esencial, como núcleo fundamental de la sociedad y de la humanidad, para engendrar hijos, criarlos, educarlos, ofrecerles una moral sólida y la protección familiar. Atacar la institución familiar, despreciándola o dudando de la importancia de su rol, representa uno de los males más peligrosos de nuestra época.

Declaramos también la importancia de reavivar el sentido religioso y la necesidad de reanimarlo en los corazones de las nuevas generaciones, a través de la educación sana y la adhesión a los valores morales y a las enseñanzas religiosas adecuadas, para que se afronten las tendencias individualistas, egoístas, conflictivas, el radicalismo y el extremismo ciego en todas sus formas y manifestaciones.

El primer y más importante objetivo de las religiones es el de creer en Dios, honrarlo y llamar a todos los hombres a creer que este universo depende de un Dios que lo gobierna, es el Creador que nos ha plasmado con su sabiduría divina y nos ha concedido el don de la vida para conservarlo. Un don que nadie tiene el derecho de quitar, amenazar o manipular a su antojo, al contrario, todos deben proteger el don de la vida desde su inicio hasta su muerte natural. Por eso, condenamos todas las prácticas que amenazan la vida como los genocidios, los actos terroristas, las migraciones forzosas, el tráfico de órganos humanos, el aborto y la eutanasia, y las políticas que sostienen todo esto.

Además, declaramos —firmemente— que las religiones no incitan nunca a la guerra y no instan a sentimientos de odio, hostilidad, extremismo, ni invitan a la violencia o al derramamiento de sangre. Estas desgracias son fruto de la desviación de las enseñanzas religiosas, del uso político de las religiones y también de las interpretaciones de grupos religiosos que han abusado —en algunas fases de la historia— de la influencia del sentimiento religioso en los corazones de los hombres para llevarlos a realizar algo que no tiene nada que ver con la verdad de la religión, para alcanzar fines políticos y económicos mundanos y miopes. Por esto, nosotros pedimos a todos que cese la instrumentalización de las religiones para incitar al odio, a la violencia, al extremismo o al fanatismo ciego y que se deje de usar el nombre de Dios para justificar actos de homicidio, exilio, terrorismo y opresión. Lo pedimos por nuestra fe común en Dios, que no ha creado a los hombres para que sean torturados o humillados en su vida y durante su existencia. En efecto, Dios, el Omnipotente, no necesita ser defendido por nadie y no desea que su nombre sea usado para aterrorizar a la gente.

Este Documento, siguiendo los *Documentos Internacionales* precedentes que han destacado la importancia del rol de las religiones en la construcción de la paz mundial, declara lo siguiente:

- La fuerte convicción de que las enseñanzas verdaderas de las religiones invitan a permanecer anclados en los valores de la paz; a sostener los valores del conocimiento recíproco, de la *fraternidad humana* y de la convivencia común; a restablecer la sabiduría, la justicia y la caridad y a despertar el sentido de la religiosidad entre los jóvenes, para defender a las nuevas generaciones del dominio del pensamiento materialista, del peligro de las políticas de la codicia de la ganancia insaciable y de la indiferencia, basadas en la ley de la fuerza y no en la fuerza de la ley.

- La libertad es un derecho de toda persona: todos disfrutan de la libertad de credo, de pensamiento, de expresión y de acción. El pluralismo y la diversidad de religión, color, sexo, raza y lengua son expresión de una sabia voluntad divina, con la que Dios creó a los seres humanos. Esta Sabiduría Divina es la fuente de la que proviene el derecho a la libertad de credo y a la libertad de ser diferente. Por esto se condena el hecho de que se obligue a la gente a adherir a una religión o cultura determinada, como también de que se imponga un estilo de civilización que los demás no aceptan.

- La justicia basada en la misericordia es el camino para lograr una vida digna a la que todo ser humano tiene derecho.

- El diálogo, la comprensión, la difusión de la cultura de la tolerancia, de la aceptación del otro y de la convivencia entre los seres humanos contribuirían notablemente a que se reduzcan muchos problemas económicos, sociales, políticos y ambientales que asedian a gran parte del género humano.

- El diálogo entre los creyentes significa encontrarse en el enorme espacio de los valores espirituales, humanos y sociales comunes, e invertirlo en la difusión de las virtudes morales más altas, pedidas por las religiones; significa también evitar las discusiones inútiles.

- La protección de lugares de culto —templos, iglesias y mezquitas— es un deber garantizado por las religiones, los valores humanos, las leyes y las convenciones internacionales. Cualquier intento de atacar los lugares de culto o amenazarlos con atentados, explosiones o demoliciones es una desviación de las enseñanzas de las religiones, como también una clara violación del derecho internacional.

- El terrorismo execrable que amenaza la seguridad de las personas, tanto en Oriente como en Occidente, tanto en el Norte como en el Sur, propagando el pánico, el terror y el pesimismo no es a causa de la religión —aun cuando los terroristas la utilizan—, sino de las interpretaciones equivocadas de los textos religiosos, políticas de hambre, pobreza, injusticia, opresión, arrogancia; por esto es necesario interrumpir el apoyo a los movimientos terroristas a través del suministro de dinero, armas, planes o justificaciones y también la cobertura de los medios, y considerar esto como crímenes internacionales que amenazan la seguridad y la paz mundiales. Tal terrorismo debe ser condenado en todas sus formas y manifestaciones.

- El concepto de *ciudadanía* se basa en la igualdad de derechos y deberes bajo cuya protección todos disfrutan de la justicia. Por esta razón, es necesario comprometernos para establecer en nuestra sociedad el concepto de *plena* *ciudadanía* y renunciar al uso discriminatorio de la palabra *minorías*, que trae consigo las semillas de sentirse aislado e inferior; prepara el terreno para la hostilidad y la discordia y quita los logros y los derechos religiosos y civiles de algunos ciudadanos al discriminarlos.

- La relación entre Occidente y Oriente es una necesidad mutua indiscutible, que no puede ser sustituida ni descuidada, de modo que ambos puedan enriquecerse mutuamente a través del intercambio y el diálogo de las culturas. El Occidente podría encontrar en la civilización del Oriente los remedios para algunas de sus enfermedades espirituales y religiosas causadas por la dominación del materialismo. Y el Oriente podría encontrar en la civilización del Occidente tantos elementos que pueden ayudarlo a salvarse de la debilidad, la división, el conflicto y el declive científico, técnico y cultural. Es importante prestar atención a las diferencias religiosas, culturales e históricas que son un componente esencial en la formación de la personalidad, la cultura y la civilización oriental; y es importante consolidar los derechos humanos generales y comunes, para ayudar a garantizar una vida digna para todos los hombres en Oriente y en Occidente, evitando el uso de políticas de doble medida.

- Es una necesidad indispensable reconocer el derecho de las mujeres a la educación, al trabajo y al ejercicio de sus derechos políticos. Además, se debe trabajar para liberarla de presiones históricas y sociales contrarias a los principios de la propia fe y dignidad. También es necesario protegerla de la explotación sexual y tratarla como una mercancía o un medio de placer o ganancia económica. Por esta razón, deben detenerse todas las prácticas inhumanas y las costumbres vulgares que humillan la dignidad de las mujeres y trabajar para cambiar las leyes que impiden a las mujeres disfrutar plenamente de sus derechos.

- La protección de los derechos fundamentales de los niños a crecer en un entorno familiar, a la alimentación, a la educación y al cuidado es un deber de la familia y de la sociedad. Estos derechos deben garantizarse y protegerse para que no falten ni se nieguen a ningún niño en ninguna parte del mundo. Debe ser condenada cualquier práctica que viole la dignidad de los niños o sus derechos. También es importante estar alerta contra los peligros a los que están expuestos — especialmente en el ámbito digital—, y considerar como delito el tráfico de su inocencia y cualquier violación de su infancia.

- La protección de los derechos de los ancianos, de los débiles, los discapacitados y los oprimidos es una necesidad religiosa y social que debe garantizarse y protegerse a través de legislaciones rigurosas y la aplicación de las convenciones internacionales al respecto.

Con este fin, la Iglesia Católica y al-Azhar, a través de la cooperación conjunta, anuncian y prometen llevar este Documento a las Autoridades, a los líderes influyentes, a los hombres de religión de todo el mundo, a las organizaciones regionales e internacionales competentes, a las organizaciones de la sociedad civil, a las instituciones religiosas y a los exponentes del pensamiento; y participar en la difusión de los principios de esta Declaración a todos los niveles regionales e internacionales, instándolos a convertirlos en políticas, decisiones, textos legislativos, planes de estudio y materiales de comunicación.

Al-Azhar y la Iglesia Católica piden que este Documento sea objeto de investigación y reflexión en todas las escuelas, universidades e institutos de educación y formación, para que se ayude a crear nuevas generaciones que traigan el bien y la paz, y defiendan en todas partes los derechos de los oprimidos y de los últimos.

**En conclusión, deseamos que:**

esta Declaración sea una invitación a la reconciliación y a la fraternidad entre todos los creyentes, incluso entre creyentes y no creyentes, y entre todas las personas de buena voluntad;

sea un llamamiento a toda conciencia viva que repudia la violencia aberrante y el extremismo ciego; llamamiento a quien ama los valores de la tolerancia y la fraternidad, promovidos y alentados por las religiones;

sea un testimonio de la grandeza de la fe en Dios que une los corazones divididos y eleva el espíritu humano;

sea un símbolo del abrazo entre Oriente y Occidente, entre el Norte y el Sur y entre todos los que creen que Dios nos ha creado para conocernos, para cooperar entre nosotros y para vivir como hermanos que se aman.

Esto es lo que esperamos e intentamos realizar para alcanzar una paz universal que disfruten todas las personas en esta vida.

*Abu Dabi, 4 de febrero de 2019*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Su SantidadPapa Francisco |   | Gran Imán de Al-AzharAhmad Al-Tayyeb |

Firmado el 4 de febrero de 2019, durante el Viaje Apostólico de su

Santidad Francisco a los Emiratos Árabes Unidos.